

Continúa diciendo el Sr. Guxela, que el Teatro no puede cerrarse bajo ningún pretexto, rogando a la Asamblea que reflexione sobre las graves consecuencias que podrían derivarse para la sociedad del cierre del Teatro.

El Sr. Presidente da las gracias al Sr. Guxela por su clara visión sobre el asunto que se está debatiendo. La Presidencia considerando suficientemente discutido el asunto, anuncia que da a tener lugar el sorteo de las proposiciones para el orden de su votación.

A petición del Sr. Presidente, el accionista don Pedro de Trarull Guxeat emula de sacar las papeletas, dando el siguiente resultado; número uno, pliego de don Antonio Torres Blado; número dos, el correspondiente a don Juan Antonio Pamiés Costella; y el número tres, el de don Maris Albagetti.

Los nombrados secretarios cuentan con los señores don José M<sup>o</sup> Guxela Barba y el Sr. Lluís de Lucambra, procediéndose acto continuo a la votación del pliego número uno, de don Antonio Torres Blado, dando el siguiente resultado; votos favorables 124; votos adversos 419.

Seguidamente se procede a la votación de la proposición número dos, de don Juan Antonio Pamiés Costella, obteniendo el siguiente resultado; votos favorables 144; votos adversos 97, quedando por lo tanto adjudicada la concesión de la Impresa de Funciones a favor de don Juan Antonio Pamiés, por rebasar el quorum, siendo facultados los señores Presidente y secretarios para la forma de la correspondiente escritura pública del Condensado de Concesión de Impresa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente des pues de agradecer a la Asamblea su asistencia y colaboración, sedante la sesión a las treinta minutos de la madrugada.

Y. B.º

El Presidente,

*José M<sup>o</sup> Guxela*

El Vocal Secretario,

*Ramon Noguer*

En la ciudad de Barcelona a 30 de marzo de 1965. Previamente convocados por medio de papeleta repartidas a domicilio, a las 22:30 hrs y con asistencia del Sr. Delegado Gubernativo, queda constituida la Junta general ordinaria de señores accionistas bajo la presidencia del Vicepresidente don Antonio Pons Hobe, acompañado de los Vocales don Carlos Pralossi Llor, don Joan Amat Tídad, don Enriquel Goadá Riles, don Jorge Vila Fradera, don José M<sup>o</sup> de Sicart Hópis Conde de Sicart y don Ramon Rogner Bosch, actuando como secretario el último de dichos señores.

Abierta la sesión se procede por el Sr. Secretario a la lectura de la papeleta de convocatoria repartida a los señores accionistas en la delibada

antelacion reglamentaria.

Seguidamente el Sr. Secretario da lectura de los actos correspondientes a las sesiones de Junta general ordinaria celebrada el dia 31 de marzo de 1904, y de la extraordinaria celebrada a continuacion de la ordinaria, siendo ambos aprobados. Asimismo se aprueba la Memoria.

El Sr. Presidente manifiesta que va a procederse a la aprobacion del Estado General de Cuentas, concediendo la palabra al Fiscal. Cuenta don Carlos Rabassi Soler, quien despues de una breve exposicion comparativa de los ingresos y gastos efectuados, expone a la Asamblea la necesidad de una derrama de 1.500.000 para Atenciones Complementarias. Se aprueba por unanimidad la derrama de 1.500.000 para Atenciones Complementarias.

La presidencia anuncia que van a ser leidos dos escritos recibidos, y seguidamente el Sr. Secretario da lectura de una carta del Excmo. Sr. Don Jose Talls Zahonera, Presidente de la Sociedad, manifestando que con motivo de haber cumplido en 75 años de edad y tener necesidad de un ejercicio de descanso, se ve obligado a presentar la dimision del cargo que tanto años ha tenido ostentando.

En continuacion el Sr. Secretario procede a la lectura de un escrito firmado por innumerables señores Accionistas, solicitando que se haga llegar al Sr. Presidente el ruego de que continúe en el desempeño de su cargo para el bien de nuestro Gran Teatro del Liceo y satisfaccion de todos los señores Accionistas.

Acto seguido la presidencia anuncia que va a suspenderse la sesion por unos minutos para que los señores Accionistas se pongan de acuerdo para el nombramiento de Presidente.

Don Jose M<sup>re</sup> Anxela Zarrats, en uso de la palabra, manifiesta a la Asamblea que despues del escrito que el Sr. Secretario acaba de leer, lamenta no haber tenido conocimiento del mismo, pues de haberlo sabido tambien lo hubiese firmado, rogando a los señores Accionistas que se pronuncien a favor de la reeleccion por aclamacion y unanimidad.

Se aprueba por aclamacion y unanimidad la proposicion de don Jose M<sup>re</sup> Anxela Zarrats.

Tambien a propuesta del Sr. Anxela son reelegidos por

oclamación y unanimidad los Vocales don Antonio Pons Ilibe, don Jorge Vila Fradera, don José M<sup>o</sup> de Sicaart Llopis, Conde de Sicaart y don José Antonio Gertraud Anata.

En el capítulo de ruegos y preguntas, don José M<sup>o</sup> Anxela Zarrats solicita de la Presidencia que recomiende a la Compañía el que figure en los temporadas de ópera algún artista de máxima calidad.

El Sr. Presidente le contesta que el interés de la Junta de Gobierno se concreta siempre a que la Compañía presente figuras de máximo nivel, pero que no obstante traslada el ruego al Sr. Pami.

No deseando ningún Sr. Accionista hacer uso de la palabra, se levanta la sesión a las 23 horas.

F. B.

El Presidente de.

Antonio Pons Ilibe

El Vocal Secretario,

Ramon Noguer

En la ciudad de Gavarni a 30 de marzo de 1965, previamente convocados por medio de papeletas repartidas a domicilio, a las 23 horas y con asistencia del Sr. Delegado Gubernativo, queda constituida la Junta General extraordinaria de señores Accionistas bajo la presidencia del Vicepresidente don Antonio Pons Ilibe, acompañado de los Vocales don Carlos Rabassó Iler, don Juan Amat Tídal, don Miguel Bonda Ribes, don Jorge Vila Fradera, don José M<sup>o</sup> de Sicaart Llopis, Conde de Sicaart y don Ramon Noguer Bosch, actuando como secretario el último de dichos señores.

Abierta la sesión se procede por el Sr. Secretario a la lectura de la papeleta de convocatoria.

Seguidamente el Sr. Presidente pregunta a la Asamblea si desea que sean leídas las modificaciones efectuadas en el Reglamento Social, repartidos a los señores Accionistas para su estudio.

El Sr. Secretario toma la palabra para manifestar que las modificaciones introducidas en nuestro Reglamento, se concretan a dos directrices, una encaminada a lograr una mayor brevedad en el

pago de los recibos para toda clase de atenciones, ya que dada la mayor cantidad de a satisfacer como consecuencia del aumento en las contribuciones y gastos que se producen, la Sociedad tendría que acudir al crédito y ello resultaría en perjuicio de los señores Accionistas que pagan puntualmente sus recibos, y la otra, a la necesaria adaptación de nuestro Reglamento a la nueva Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964 de legal aplicación.

La Asamblea dispensa la lectura de las modificaciones, aprobándose por unanimidad el mismo redactado de los mismos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente después de agradecer a los señores Accionistas su asistencia y colaboración, levanta la sesión a las 23:10 horas.

R. B.

El Presidente ac,

Antonio Pons Llibre

El Vocal Secretario

Ramon Noguer

En la ciudad de Barcelona a 25 de febrero de 1966, previamente convocados por medio de papeleta repartida a domicilio, a las 22:30 horas y con asistencia del Sr. Delegado Gubernativo, queda constituida la Junta general extraordinaria de señores Accionistas bajo la presidencia del Excmo. Sr. don José Valls Zabner, acompañado de los Vocales don Antonio Pons Llibre, don Carlos Rabassó Soler, don Juan Amat Vidal, don Biquel Boada Rols, don José M<sup>o</sup> de Sicart Llorens, Conde de Sicart, don José R. Bertrand Mata y don Ramon Noguer Bosch, actuando como Secretario el último de dichos señores.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede por el Sr. Secretario a la lectura de la papeleta de convocatoria.

Seguidamente es leída la comunicación de la Empresa en la que propone la celebración de nueve representaciones extraordinarias de Ballet por la Compañía "London's Festival Ballet" con la actuación personal en unos de ellos de la célebre bailarina inglesa Margot Fonteyn, solicitando una subvención global de 520.000 pesetas.

El Sr. Presidente pregunta si algún Accionista desea alguna